ADDENDA N° 1/2016

CONTRATO ABIERTO N° 11/2016 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA"

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** representado por la Lic. MIRTA DENIS LIRD, con Cédula de Identidad N° 1.696.696, en su carácter de Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social, constituyendo domicilio en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 12, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa **CONPED S.A. (LUOMO)** con domicilio en la calle 25 de mayo N°1067 cl Brasil, de la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ramón Arístides Conges Castro, con cédula de identidad N° 437.150, en su carácter de Representante Legal, en adelante denominado EL PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda 01 al Contrato Abierto N° 11/2016 de "Prestación de Servicios de Confección de Uniformes para funcionarios/as de la UTGS".

Se introduce las siguientes modificaciones en las Cláusulas Primera; Cuarta y Quinta del Contrato Abierto N° 11/2016 de "Prestación de Servicios de Confección de Uniformes a funcionarios/as de la Unidad Técnica del Gabinete Social". Las modificaciones al contrato son autorizadas por Resolución Institucional N° 178/2016.

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones del PROVEEDOR y la CONTRATANTE, con relación a la Prestación de Servicios de Confección de Uniforme para funcionarios/as de la Unidad Técnica del Gabinete Social, correspondiente a los ítems Nros. 5 - Traje para Caballero y 7 - Corbata.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado de procedimiento de Contratación Directa N° 11/2016, convocado por la Unidad Técnica del Gabinete Social. La adjudicación fue realizada por Resolución institucional UTGS N°101/2016 de fecha 14/06/2016 y N° 178/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El Monto Mínimo del presente contrato es de Gs. 5.090.000 (Guaraníes cinco millones noventa mil) y un Monto Máximo de Gs. 10.180.000 (Guaraníes diez millones ciento ochenta mil), conforme a los precios unitarios ofertados que se detallan a continuación:

Gabinete Social Presidencia de la República * Dirección Ejecutiva *

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Mínimo Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
5	53101902-002	Traje para Caballero	Unidad	10	20	Unidad	440.000	4.400.000	8.800.000
7	53102502-001	Corbata	Unidad	10	20	Unidad	69.000	690.000	1.380.000
Totales								5.090.000	10.180.000

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

EN FE DE LO CUAL, LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Addenda N° 1 al Contrato Abierto N° 11 de "Prestación de Servicios de Confección de Uniformes a funcionarios/as de la UTGS" en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 20 días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis.

Gabinete Social de la Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Sr. Ramón Arístides Conges Castro
CONPED S.A.
Proveedor

Lic. Mirta Denis Lird
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
Contratante

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: lauragonzalez@gabinetesocial.gov.py